



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 043

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/03/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2006 00535 03	Ejecutivo	ECOPETROL S. A.	GERMAN BARRAGAN SOLANO	Auto termina proceso por Pago Ordenando el levantamiento de las medidas cautelares decretadas y archivo del proceso	18/03/2021		
68001 31 05 001 2014 00233 00	Ejecutivo	GERMAN ORLANDO FAJARDO VARGAS	ROSA NIDIA BASTO MARTINEZ	Auto resuelve nulidad Declarando la nulidad respecto de la demandada MIRIAM LUCIA BASTO MARTINEZ, a partir del auto del 10 de febrero de 2015 y notificar por conducta concluyente a la demandada MIRIAM LUCIA BASTO MARTINEZ a partir de la notificación del presente auto, para que si a bien lo tiene formule las excepciones que pretende hacer valer.	18/03/2021		
68001 31 05 001 2017 00179 00	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PORVENIR S.A.	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADODE LA INDUSTRIA COLOMBIANA COINDUSTRIAL CTA.	Auto que Ordena Correr Traslado A la parte ejecutada, por el término de tres (03) días, de la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutante, conforme lo preceptúa el art. 446 del CGP.	18/03/2021		
68001 31 05 001 2020 00290 00	Ordinario	JAVIER BUENO GONZALEZ	OUR HOME DISEÑOS S.A.S.	Retiro demanda Se acepta el retiro de la demanda solicitando por la apoderada de la parte demandante y se ordena el archivo de las diligencias	18/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO

SECRETARIO